



ALCALDIA

ORD N° 100/ 09 / 189 / 2025

ANT.: No hay antecedentes.

MAT.: Solicita medidas de mitigación en los tiempos de circulación de la obra denominada "Reposición Puente La Esperanza y Accesos", comuna de Padre Hurtado.

PADRE HURTADO, 11 MAR 2025

**DE :** FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

**A :** OLIVER LOPEZ PEREZ  
DIRECTOR DE VIALIDAD METROPOLITANA


**AT :** JUAN PABLO ESCOBAR TOLEDO  
JEFE PROVINCIAL  
DIRECCION DE VIALIDAD, PROVINCIA DE TALAGANTE

De mi consideración:

Mediante el presente documento, junto con saludar y en relación a los reiterados inconvenientes generados por los trabajos en ejecución del proyecto denominado "Reposición Puente La Esperanza y Accesos, Sector La Primavera – Esperanza Tramo Padre Hurtado – Casas de la Esperanza, Comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, Región Metropolitana", se solicita de carácter URGENTE la reevaluación de un nuevo esquema de control de tránsito en ruta G-68 cruce camino el Guanaco debido a la insostenible situación actual generada producto del desarrollo del Contrato y actual ejecución.

Tal como se señala anteriormente, es necesario modificar y generar un programa de control horario destinado a disminuir los tiempos de traslados de los vecinos de Padre Hurtado partiendo desde las 06:30 hasta las 08:30 Hrs., desde el sector rural hacia Santiago y posteriormente desde las 17:30 hasta las 19:30 Hrs., desde Santiago hacia el sector rural, generando un mayores tiempos de circulación en ambos tramos de horarios indicados, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos y el caos vial existente.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, se despide atentamente.

  
**FELIPE MUÑOZ HEREDIA**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO



FVC / YEG  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.

Página 1 de 1